AGENCIA DE VIAJES

JUNGAL TOUR

Jungle & Galapagos

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, veinte y dos de abril del dos mil dieciseis,, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N- 23-41 y Veintimilla, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., el señor Patricio Cañadas Sevilla, propietario de 16000 acciones de0.04centavos de dólar cada una, quien representa el 80% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido de conformidad al contenido del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2016
2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016
3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016
4.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2016
5.-Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2016

Siendo los día y hora 08h30, señalados en la convocatoria, bajo la Presidencia de la señora Carlota Sevilla Llori y actuando como Secretaria la Gerente General señora Lucía Nieto Sevilla, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., con la intervención de la señora Presidente, quien pone en consideración el ***PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2016:*** *concediendo la palabra a la señora Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del económico del año 2016, han estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. La señora Presidenta, somete a consideración el balance del ejercicio 2016 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, esto es con dieciséis mil votos a favor, el accionista Patricio Cañadas Sevilla, decide aprobar el balance del ejercicio económico 2016. La señora Presidenta pone en conocimiento* ***EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016:*** *concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad esto es con dieciseis mil votos a favor, del accionista Patricio Cañadas Sevilla, aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016. La señora Presidenta, pone en conocimiento el* ***TERCER***

JUNGLE TOURS
CUYABENO
YASUNI
HORNBAM RESERVE

GALAPAGOS CRUISES
ECONOMIC, TOURIST, FIRST AND LUXURY CLASS
COMBINED TOURS

TREKKING & CLIMBING

SPECIAL TOURS
INDIAN MARKETS
ARQUEOLOGICAL & SCIENTIFIC TOURS
COAST

TICKETS
INTERNATIONAL
DOMESTIC
AIR PASS

RENTAL CAR
HOTEL RESERVATIONS
SPANISH COURSES

FREE INFORMATION

Amazonas (N23 - 41) y Veintimilla. Telefax: (593-2) 2527-668. Teléfono: 2523-072. Cel.: 09 492 4594
E-mail: info@jungaltour.net / jungaltourexpeditions@yahoo.com / jungaltur@gmail.com / www.jungaltour.net
Quito - Ecuador

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2016: y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, esto es con diecisiete mil votos a favor expedido por el accionista Patricio Cañadas Sevilla, aprobar el informe del Gerente General, a la vez hace extensiva la felicitación y reconocimiento por la labor cumplida. La señora Presidenta pone en conocimiento el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2016**; y solicita que por Secretaría se de lectura de los informes del Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad esto es con diecisiete mil votos a favor, del accionista Patricio Cañadas Sevilla. La señora Presidenta pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2016:** Concediendo la palabra a la señora Gerente, quien manifiesta: Estas operaciones arrojaron las siguientes utilidades al año 2016, la suma de $1030.03, de utilidad, cuenta que la Junta deberá decidir sobre su destino luego del pago de participación del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. La Junta una vez discutido ampliamente el punto decide por unanimidad esto es con diecisiete mil votos a favor, reparte las utilidades.

Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidente concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Transcurrido dicho tiempo y constatado el quórum de instalación de la reunión, la señora Presidente, reanuda la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALETOR S.A. siendo las trece horas del día veinte y dos de abril del dos mil dieciseis, firmando para constancia, la Presidenta, Gerente General – Secretaria y el señor accionista.

SRA. ELENA CARLOTA SEVILLA
PRESIDENTE

SRA. LUCIA NIETO SEVILLA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

SR. PATRICIO CAÑADAS SEVILLA
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

LUCIA NIETO

GERENTE GENERAL SECRETARIA